La Junta abre de nuevo el proyecto cultural en la Trinidad para pactarlo con el Ayuntamiento

FRANCISCO GRIÑÁN

En twitter: @pacogrinan

La consejería considera que el centro de las artes en vivo diseñado por el anterior equipo del PSOE se «hizo de espaldas» al Consistorio, por lo que revisará la iniciativa

MÁLAGA. Por estas fechas estaba previsto que el antiguo Convento de la Trinidad volviera a los titulares. En primavera se cumplía el plazo fijado por el anterior gobierno andaluz presidido por Susana Díaz para la adjudicación del proyecto de rehabilitación del templo como centro cultural de las artes en vivo. No obstante, el nuevo equipo de la Consejería de Cultura anunció ayer a SUR que tiene previsto «sentarse» con el Ayuntamiento de Málaga para pactar la iniciativa cultural que finalmente se desarrolle en este emblemático edificio del siglo XVI que desde hace casi tres lustros pertenece a la Junta de Andalucía. Así, la salida que había encontrado el anterior ejecutivo del PSOE se vuelve a replantear, por lo que en la práctica el centenario convento regresa a la casilla de inicio.

«El problema es que el proyecto se hizo sin contar con el Ayuntamiento que tiene que ser protagonista» en la definición, explicaron ayer fuentes de la consejería, que lamentaron que la iniciativa diseñada para la Trinidad se hiciera «de espaldas» al municipio. Por esa razón, el actual equipo de la Junta –Cultura está dirigida por el PP, las mismas siglas del Ayuntamiento ya que todo apunta a que Francisco de la Torre revalidará su mandato tras su victoria hace unos días en las elecciones– anuncia que la consejera Patricia del Pozo y el alcalde se reunirán para que el Ayuntamiento también participe en la definición del proyecto, para el cual no fue consultado previamente «Por eso nos sentaremos con ellos y veremos que proyecto queremos» para el antiguo Convento de la Trinidad, afirmaron ayer desde la Junta de Andalucía.

Con esta decisión, el gobierno autonómico atiende las pretensiones municipales ya que, cuando se conoció la iniciativa del centro cultural de las artes en vivo en el antiguo convento de la Trinidad hace ahora un año, crítico que el proyecto se anunciara de forma «unilateral» por parte de la Consejería de Cultura, a la vez que consideraba que la idea final era «similar» a la que el propio Ayuntamiento ya había presentado para la antigua cárcel de Cruz de Humilladero. A este respecto, la concejala de Cultura, Gemma del Corral, sostuvo que el proyecto se había definido «sin la colaboración y el consenso» del Consistorio.

Un acuerdo que ahora va a buscar la Consejería de Cultura, aunque esta vuelta atrás suponga un nuevo retraso para el histórico inmueble que en los últimos años ha afrontado varias obras de urgencias para evitar su ruina y ha sido objeto de expolio. La paralización del anunciado centro de las artes en vivo supone además un nuevo proyecto cultural fallido para la Trinidad que, desde que pertenece a la Junta de Andalucía, también ha visto fracasar el ambicioso Parque de los Cuentos y la instalación de la Biblioteca Pública del Estado.

Si bien el Ayuntamiento no participó en la fase de consultas previas a la decisión final para el antiguo convento, la Junta mantuvo reuniones con asociaciones y entidades representativas de Málaga, como la Universidad, las academias de Ciencias y Bellas Artes de San Telmo, la Sociedad Económica Amigos del País, la Asociación de Gestores Culturales, el Ateneo, el Colegio de Arquitectos y la Asociación de Vecinos Trinidad-Centro, para establecer el uso del edificio. Como resultado de este proceso, se optó porque el antiguo convento tendría uso cultural, mediante la creación de un centro de las artes en vivo, además de funciones administrativas.

La adjudicación del proyecto que fue definido el pasado año no cuenta con partida presupuestaria

El centro de las artes en vivo para la Trinidad fue consensuado con colectivos ciudadanos y asociaciones culturales

El anterior consejero, con los colectivos y academias que participaron en la definición de la Trinidad como centro de las artes en vivo. :: ÑITO SALAS

Obras de urgencia

Con este objetivo se fijó que la rehabilitación tendría un coste de 13,5 millones de euros y, antes de las pasadas elecciones autonómicas del 2 de diciembre, se licitó la primera fase con la redacción del proyecto básico y ejecución de obras de rehabilitación y adecuación del antiguo convento de la Trinidad y urbanización de su entorno con un presupuesto de 574.000 euros. No obstante, esta partida, que tendría que haberse licitado en estas fechas, no aparece en los presupuestos de la Junta de Andalucía para 2019. Y su proceso de adjudicación no avanza desde el pasado enero y continúa todavía en proceso de evaluación, según el BOJA.

Según las cuentas autonómicas, la única inversión prevista para este año en el histórico templo malagueño asciende a 9.000 euros para arreglos de urgencia en el inmueble que tendrá que esperar a que el consenso con el Ayuntamiento alumbre el destino final del edificio. Un acuerdo que, por el momento, está pendiente de fecha para que ambas partes se sienten a negociar.

Interior del antiguo convento de la Trinidad, tras años de abandono y deterioro. :: SUR